



**El señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional de Costa Rica, hace constar que la siguiente transcripción es fiel y exacta del acuerdo firme No. 147-CD-2018, tomado por el Consejo Directivo del TNCR en su Sesión ordinaria No. 009-2018, celebrada el día 06 del mes de junio del 2018 en la Dirección General.**

**ACUERDO 147-CD-2018:** En relación con el oficio TN-OS-141-2018 con fecha 28 de mayo del 2018, suscrito por la señora Ileana Cambronero Arrieta, coordinadora del departamento de Operaciones y Servicios, mediante el cual se presenta la solicitud para la realización de la coproducción del XXXVI Festival de la Música Coral ADICOR 2018 en la Sala Principal; este Consejo Directivo del TNCR toma el siguiente acuerdo:

**CONSIDERANDO:**



Que la solicitud antes citada oficio TN-OS-141-2018 con fecha 28 de mayo del 2018, cuenta con los siguientes criterios, avales y V° B°, que hacen viable y procedente la gestión desde el punto de vista técnico, operativo y jurídico:

- a) de la Dirección General según solicitud TN-OS-141-2018 de fecha 28 de mayo de 2018, suscrito por el señor Director General Fred Herrera Bermúdez.
- b) de la Asesoría Jurídica del TNCR según oficio TNCR-DG-AJ-OF-111-2018, suscrito por la Licda. Karoll Paola Sancho Oconitrillo, la que después del análisis jurídico normativo aplicable concluye que se encuentra ajustado a lo que sobre este particular autoriza el ordenamiento jurídico vigente.
- c) del Departamento de Operaciones y Servicios según solicitud TN-OS-141-2018, de fecha 28 de mayo de 2018, suscrito por su encargada la señora Ileana Cambronero indica que el departamento puede atender el evento en cuanto a la atención al público, seguridad limpieza personal de puerta y acomodadores,
- d) del Departamento de Escenario según solicitud TN-OS-141-2018, de fecha 28 de mayo de 2018, suscrito por su encargado el señor Claudio Schifani indica que el montaje y ensayos deben de realizarse previa coordinación con el señor Claudio Schifani.

Por tanto, se ACUERDA:

- a) aprobar la solicitud de la realización de la coproducción del XXXVI Festival de la Música Coral ADICOR 2018 en la Sala Principal; los días 30 y 31 de octubre y 01 de noviembre del 2018 a las 7:00 pm.
- b) Se delega en la Dirección General, Operaciones y Servicios y la Asesoría Jurídica la logística de lo que corresponda para la elaboración y la firma respectiva del convenio supra citado.
- c) El montaje y ensayos deben de realizarse previa coordinación con el señor Claudio Schifani

**ACUERDO UNANIME Y FIRME**



Fred Herrera Bermúdez

**Director General**

**Teatro Nacional de Costa Rica**